

# Castilla y León

**PALENCIA** C/. Cardenal Almaraz, 4. Teléfs. 979 170262. Fax: 979 700776.  
**ZAMORA** San Pablo, 2. Teléf. 980 530124 y 530145. Fax: 980 530626.  
**SEGOVIA** Travesía Doctor Sancho, 2, 1.º B (esquina Fernández Ladreda).  
 Teléfs. 921 427661/420707/34. Fax: 921 442680.  
**SALAMANCA** C/. Isaac Peral, 1, 3.º C. Teléf. 923 236196.  
**AVILA** Calle Blasco Gimenó 5, 2.º C. Teléf. 920 212938.  
**SORIA** C/. Las Casas, 14, 3.º B. Teléf. 975 226123.  
**BURGOS** Camino de Cortes, 25. 09002. Teléf. 947 263871.  
**LEÓN** Avenida de la Constitución, 34. Hospital de Orbigó. Teléf. 987 388356.  
**MEDINA DEL CAMPO** Ronda de las Flores, 4. Teléf. 983 803401. Fax: 983 811065.



## LAS TRANSFERENCIAS DE LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA

# El traspaso educativo incorpora 29.292 trabajadores a la plantilla de la Junta

*Un acuerdo con un coste político muy caro*

La región acepta hoy las competencias en Enseñanza para gestionarlas desde enero

Las Comisión Mixta de Transferencias aprobará hoy en Valladolid el traspaso de las funciones y servicios en Enseñanza no universitaria a Castilla y León. Con este

acuerdo, la comunidad autónoma pasará a tener competencias exclusivas sobre toda la Educación, desde la etapa infantil a la universitaria. La nueva transferencia

se hará efectiva por 165.139.335.000 pesetas y hará crecer la plantilla de la Junta en 29.292 trabajadores, pasando de los 19.394 actuales a 48.686 en enero.

J. I. F. VALLADOLID

J. I. Foces. VALLADOLID

La capacidad de autogobierno de Castilla y León recibirá hoy una importante carga competencial con la asunción del traspaso de la Educación no universitaria. Pactada su inclusión en el Estatuto de Autonomía en 1992 por el Gobierno central socialista de entonces, el PSOE y el Partido Popular, la comunidad autónoma ha tenido que esperar siete años para ver plasmado sobre el papel aquel acuerdo.

El ministro de Administraciones Públicas, Angel Acebes, y la consejera de Economía y Hacienda de Castilla y León, Isabel Carrasco, presidirán al mediodía de hoy la reunión de la Comisión Mixta de Transferencias que hará efectivo el traspaso de la Enseñanza no universitaria a Castilla y León, aunque la gestión directa no comenzará hasta el 1 de enero próximo.

### Transición

Las administraciones central y regional han acordado compartir las competencias educativas entre septiembre y diciembre, con el fin de que el cuatrimestre final del año sea un periodo de transición en la asunción de la materia.

Con los votos a favor del PP y la opinión en contra de los representantes del PSOE e IU, la Comisión Mixta de Transferencias aceptará hoy que Castilla y León reciba las funciones y servicios de Educación no universitaria valorados en 165.139 millones de pesetas. La asunción de estas competencias incorporarán a la plantilla de la Junta 29.292 trabajadores de los que 25.601 se-

rán maestros y profesores y 3.691 empleados no docentes. Actualmente trabajan en la Junta 11.122 funcionarios y 8.272 laborales.

A partir del 1 de enero del próximo año cobrarán con cargo a la

nómina de la Junta 48.686 trabajadores. El reciente modelo escolar pactado por el Ejecutivo y los sindicatos CCOO y CSI-CSIF contempla que los profesores de Enseñanza general cobren al mes 23.000 pesetas más para homo-

logar los salarios que perciben en el ministerio con los que cobran los trabajadores de igual categoría en la Junta. El aumento salarial se hará efectivo a lo largo de tres años, según el pacto del Gobierno, CCOO y CSIF.

El acuerdo alcanzado entre el Ministerio de Educación y la Junta para transferir a Castilla y León las funciones y servicios en Educación no universitaria tuvo un coste político notable para el anterior Gobierno regional y su presidente, Juan José Lucas.

El conflicto en el seno del gabinete saltó a finales del pasado año, cuando se destapó en el seno de la Comisión de Transferencias que la Junta llevaba varios meses sin contestar al Ministerio de Educación sobre la última oferta que éste había formulado para acelerar los traspasos. Junto a eso, se conoció que la Consejería de Educación, dirigida entonces por Josefa Fernández Arufe, no había adelantado los trabajos para, además de responder al MEC, avanzar en el diseño de los servicios generales que necesitará la Administración regional para gestionar esta materia.

Este conflicto ha dejado en el camino víctimas políticas. La primera, el director general del Secretariado de la Junta, que fue destituido por Isabel Carrasco, consejera de Economía, como secretario de la Comisión de Transferencias. La segunda, la propia Fernández Arufe, que no ha continuado en el nuevo Gobierno de Lucas. La designación de Tomás Villanueva como nuevo consejero de Educación, cuyo peso político en el PP regional es muy importante, avala aún más las teorías de que el desarrollo de las negociaciones con el MEC le han costado el puesto a la ex consejera. El PP ha cerrado filas en torno a ella y niega este extremo.

Quien sí salió reforzado con el acuerdo final fue el ex vicepresidente Jesús Merino que, encargado por Lucas de poner paz entre las consejerías de Economía y de Educación, no sólo logró sellar el pacto con el MEC en cuatro meses, sino también la firma de un acuerdo económico con CCOO y CSIF para aplicar el futuro modelo escolar regional.



## CCOO cree que el modelo escolar garantizará la participación sindical

Acusa de «contraproducente» a la plataforma contra el pacto

Helena Cebrián. VALLADOLID

El secretario general de la Unión regional de CCOO, Javier Fernández, aseguró ayer que el acuerdo que su sindicato firmó con la Junta para hacer efectivo el modelo escolar «contiene condiciones para que los sindicatos del sector participen en el desa-

rollo del modelo educativo, que es precisamente lo que piden algunos indocumentados».

Según Javier Fernández, el modelo escolar de la comunidad sólo se podía firmar con los sindicatos representativos, y calificó de «contraproducente» a la plataforma contra las transferencias por «falsear y confundir la realidad».

Para el representante de CCOO, «el acuerdo es un marco global de asuntos como la aplicación de la Logse y el equilibrio entre enseñanza pública y privada concertada». Según Fernández, en septiembre habrá una comisión en la que los sindicatos y miembros de la comunidad educativa podrán revisar el modelo de enseñanza no universitaria.

## UGT denuncia que el Ejecutivo de Lucas no ha comprometido inversiones suficientes

H. C. VALLADOLID

En la reunión que mantuvieron ayer por la tarde los miembros de la Plataforma contra las transferencias educativas, UGT denunció los presupuestos de la Junta para infraestructuras de los centros educativos.

Según el responsable de UGT en esta materia, Antonio Blasco,

el sindicato está de acuerdo con las intenciones políticas del modelo educativo que necesita Castilla y León, con la implantación de la Logse, el equilibrio entre centros públicos y privados concertados y con la homologación salarial, pero «la Junta no se ha comprometido a aportar lo suficiente para infraestructuras», aseguró el representante de la Unión General de Trabajadores.



**LAS TRANSFERENCIAS DE LA ENSEÑANZA NO UNIVERSITARIA**

ANA MARIA PASTOR, *subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura*

# «El ministerio gasta 86.000 pesetas más por alumno en esta región que en otras»

*La subsecretaria de Educación del Gobierno central, Ana María Pastor (Zamora, 1957), defiende que las inversiones realizadas en los últimos años por el Gobierno central en Castilla y León han contribuido a facilitar el traspaso de competencias que hoy se firma en Valladolid.*

J. I. Foces. VALLADOLID

Ana María Pastor Julián se incorporó en enero al Ministerio de Educación y Cultura, con el nuevo equipo del ministro Mariano Rajoy. Actualmente es la única mujer al frente de una Subsecretaría en el Gobierno de la nación. Desde su puesto, ha asistido a la fase decisiva del traspaso de la Enseñanza no universitaria a Castilla y León.

—¿Qué diferencias destacaría entre haber negociado el traspaso educativo a una comunidad como Castilla y León y a otras como Murcia o Madrid?

—El traspaso a Castilla y León ha sido mucho más complejo ya que la población infantil y juvenil en edad escolar está mucho más dispersa en un amplio territorio. Hay muchos centros de Educación infantil abiertos con un volumen muy pequeño de alumnos. Y en infraestructura y en personal las necesidades de una comunidad como Castilla y León obligan a una planificación especial respecto a otras regiones ya que con los recursos que existen hay que lograr que todos los alumnos puedan acceder perfec-

tamente a la Enseñanza obligatoria. Eso requiere un esfuerzo mucho mayor.

—¿Cómo ha visto la postura que ha mantenido la Junta de Castilla y León en la negociación?

—Ha habido un trabajo conjunto por ambas partes, pero la

Junta ha tenido posturas rígidas, como en algunos momentos también las ha tenido el Ministerio. Entendemos que cada comunidad solicite todos los recursos que estime necesarios, pero a la vez el ministerio tiene que corresponsabilizarse las comunidades que no han recibido las transferencias (Castilla-La Mancha, Extremadura y Asturias).

—¿Por qué el aumento de 3.000 millones en inversiones sobre los 165.000 millones del traspaso?

—El ministerio va a aportar 3.000 millones más, mil millones por año hasta el 2002, para que se asuman las infraestructuras necesarias que puedan quedar por completar en la región

—¿Esas inversiones son sólo para edificios de nueva construcción?

—Pueden ir a centros de nueva construcción o a mejoras y reformas de centros educativos.

—¿Quién decidirá dónde van a



RAMON GOMEZ

Ana María Pastor, en su despacho de Madrid tras la entrevista.

parar esos 3.000 millones?

—Es la Junta la que a partir de enero va a tener capacidad para planificar. Pero las necesidades

que entiende la Junta son prácticamente las mismas que tenía planificadas el ministerio.

—Las competencias educativas

serán exclusivas de la región a partir del 1 de enero del 2000. ¿Existe ya un plan para el periodo septiembre-diciembre en el que el MEC y la Junta compartirán la gestión educativa?

—El ministerio tiene una estructura periférica compuesta por las direcciones provinciales, que de forma descentralizada llevan muchas de las competencias ministeriales. Nuestros equipos en las provincias van a formar parte del personal transferido a la comunidad y ellos servirán de nexo de unión.

## Gastos e inversiones

—Se firma el traspaso por 165.139 millones, como cifra neta, pero muchas veces desde Castilla y León auguran que va a ser imposible hacer frente al gasto educativo con esa cifra porque las inversiones anteriores han sido escasas.

—El gasto medio por alumno en los centros públicos de Castilla y León es de 486.762 pesetas, frente a las 400.800 pesetas del resto del territorio MEC. Ese dato responde por sí solo al esfuerzo inversor hecho en la región por el ministerio estos años pasados.

—Si transfiriere competencias, ¿a que se va a dedicar el ministerio?

—Además de la coordinación del sistema educativo general, el reto en este momento es la reestructuración de los departamentos para dar más peso a esas competencias de coordinación. Y también se hará un esfuerzo importante en la presencia de la Lengua y la cultura española en el exterior.

—¿No habría sido conveniente que el curso escolar comenzara con la gestión educativa en manos de la Junta?

—Existen obligaciones contraídas que hacen que sea más positivo hacer efectivo el traspaso al inicio del año presupuestario.

«Los equipos del ministerio serán el nexo de unión para el traspaso»

«La transferencia a Castilla y León ha sido más compleja que a otras regiones»



Equipamiento de Santana Stella Passion, Llantas de aleación opcionales.

## Santana STELLA

Para los mozos y las mozas de 14 a 80 años que **no piden permiso.**

Para los que pasan de exámenes, burocracias y de carné. El Santana Stella tiene el equipamiento de un auténtico coche. Conducélo con experiencia... y sin permiso.

-Cierre centralizado  
-Radiocassette estéreo

-Elevalunas eléctricos  
-Calefacción-ventilación

Desde **1.573.390 pta.**



SANTANA  
MOTOR

Precio para modelo Stella Confort. (Incluye transporte, I.V.A. y descuento promocional). Distribuido por una auténtica red de vehículos: Red de Concesionarios Suzuki.

TANAUTO  
Pol. Ind. Córdoba, 3  
Tel.: 979 713 130 - PALENCIA

ARVEGOSA  
Ctra. San Rafael, 44  
Tel.: 921 445 184 - SEGOVIA

AUTOVILLOTA  
Ctra. León, Km. 196  
Tel.: 983 352 524 - ZARZAN (VALLADOLID)

ALBERTO CARPINTERO  
Avda. Plaza de Toros, 7  
Tel.: 980 520 126 - ZAMORA